



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0033822/2018

Córdoba, 10 de julio de 2018.

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. María Silvina RIVEROS (Profesora Titular DE - legajo 28306) a la ciudad de Porto Alegre (Brasil) donde permanecerá por el lapso 23 al 29 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, la nombrada participará del ICM Satellite Conference in Harmonic Analysis;

Que las actividades que desarrollará la Dra. RIVEROS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que la agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. María Silvina RIVEROS (Profesora Titular DE - legajo 28306) a la ciudad de Porto Alegre (Brasil) donde permanecerá por el lapso 23 al 29 de julio de 2018 a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 325/2018.


Dra. NESVIT CASTELLANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF